

VELASCO ARIAS, Gonzalo (2023)

Pensar la polarización

Barcelona: Gedisa, 160 p.

ISBN 9788419406163

No está claro que la polarización social haya aumentado en los últimos años, pero sí es evidente que lo ha hecho la *preocupación* por esta posibilidad. Esto, en sí mismo, ya es un buen motivo para *Pensar la polarización*, que es lo que nos propone este texto breve y accesible, pero a la vez riguroso y actualizado, que constituye una excelente introducción a dicho fenómeno.

Cinco capítulos componen la obra, todos ellos con títulos desenfadados y sugerentes. El primero, «Polarizado lo estarás tú», nos señala con ironía que solemos considerar, en un reproche culpabilizador, que son los demás los que están polarizados, pero nunca uno mismo. Frente a esa perspectiva personalista, Gonzalo Velasco nos propone una mirada más estructural, que atienda a la dinámica social de la polarización, más que a su supuesta ocurrencia en individuos particulares. Desde ahí espera que sea posible dilucidar si podemos afrontar el problema fomentando virtudes individuales y curándonos de nuestros vicios particulares o, por el contrario, si será preciso acometer reformas estructurales —ya sea en la sociedad, en los medios de comunicación, en Internet...— para afrontar el fenómeno de manera más eficiente.

El segundo capítulo, «Qué nos pasa: Lo que necesitas saber sobre polarización», comienza con una importante distinción: es posible que un grupo esté polarizado en cuanto al *contenido* de sus actitudes (polarización ideológica) o en cuanto a la *fuerza* o a la intensidad de esas actitudes (polarización afectiva). Ni en un sentido ni en otro, sostiene el autor, son tan radicales nuestras posturas como nos las pintan. En las sociedades occidentales, en lo relativo a la mayoría

de las políticas públicas concretas, no tenemos en realidad actitudes tan diferentes (y el caso del aborto es muy significativo), sino que esa imagen de polarización desbocada responde a oscuras estrategias políticas. Los distintos partidos generan esa impresión polarizada a fin de ganar adeptos, elevar la tensión social y forzar ciertas derivas en el debate público. La pregunta es: si, de hecho, no estamos tan polarizados, ¿por qué funciona esta estrategia? ¿Por qué *picamos*? Y la respuesta es que esta dinámica explota ciertos mecanismos que son ellos mismos beneficiosos y necesarios para navegar por el entorno social, sobre todo en tiempos de inestabilidad e incertidumbre. Como individuos, cada uno de nosotros tiene incontables carencias epistémicas (cuestiones acerca de las cuales no sabemos, ni podemos cabalmente formarnos una opinión bien fundamentada), pero que tenemos necesidad de cubrir. Y para ello es racional que deleguemos en nuestro grupo, alineándonos con una «tribu» ideológica con la que tenemos mucho en común. El problema no es, según el autor, que actuemos como masa cuando deberíamos ser capaces de pensar como individuos. El problema es que dinámicas grupales que, en sí mismas, son beneficiosas y necesarias, son explotadas estratégicamente para producir la sensación generalizada de que las posiciones están polarizadas, cuando no lo están tanto.

El capítulo tercero, «En busca de la deliberación perdida», ahonda en este diagnóstico, enfrentándose con las «proclamas nostálgicas» que añoran un tiempo pasado donde fuimos mejores: más autónomos, más moderados, menos tribales, menos polarizados. Haciendo uso de ideas de Bauman, Broncano o Garcés, Velasco plantea la cuestión en términos

de una ilustración mal entendida, que confunde la autonomía con el ejercicio del juicio crítico individual al margen de influencias sociales. El problema de ese discurso nostálgico es que se le escapa el hecho de que nuestra dependencia cognitiva y afectiva de los demás es inevitable, tanto antes como ahora. La novedad, si acaso la hay, es que hemos pasado de confiar en las intermediaciones tradicionales (los expertos, los medios de comunicación, el discurso oficial) para pasar a delegar en mecanismos de agregación (buscadores, reseñas de usuarios, bots) movidos por la intención de informarnos directamente, por nosotros mismos. Y el problema es que estas fuentes producen la engañosa sensación de que observamos sin mediadores, fomentando la arrogancia y la obstinación en un entorno que ha sido diseñado para la propia reafirmación, explotando nuestros sesgos de confirmación con la información que nos satisface. Por mucho que tengamos la sensación de informarnos por nosotros mismos, en los nuevos contextos seguimos delegando, solo que lo hacemos peor, porque, mientras que las intermediaciones tradicionales respondían a relaciones de confianza que podían ser más o menos justificadas y conscientes, las supuestas *inmediaciones* contemporáneas responden a una «confianza tácita en mecanismos de agregación de la opinión para los que no hemos formado prevenciones críticas suficientes» (p. 69). El capítulo analiza también si ha cambiado la forma en que las emociones afectan a la esfera pública, dudando de la tesis, por muchos defendida hoy, de que nos encontramos ante una sentimentalización de la política: «Antes que la sentimentalización..., es la moralización de la esfera pública lo que explica decisivamente la polarización de los afectos» (p. 77), una moralización que, lamenta el autor, viene acompañada de actitudes absolutistas.

El capítulo cuarto, «Esta polarización no la pagamos», recupera el conocido

lema del 15M («Esta crisis no la pagamos») para cuestionar que sea culpa nuestra, de cada individuo o ciudadano, el mal estado del espacio público, ni que sea responsabilidad de cada uno poner su granito de arena para solventarlo. Esta perspectiva, que Velasco Arias empareja con la llamada «epistemología de virtudes», se centraría en el refuerzo de la pedagogía desde la escuela hasta la edad adulta, la actualización de las competencias en el contexto digital y el refuerzo de actitudes responsables entre los ciudadanos, como la tolerancia ante posiciones lejanas en el espectro ideológico o la capacidad crítica ante la tergiversación y la mentira. La limitación de esta perspectiva, según el autor, es que nos culpabiliza ante el fenómeno de la polarización y la credulidad por nuestros vicios y sesgos, «presuponiendo que la mayoría de los individuos actuamos de forma viciada o defectuosa [...] cuando es un error pensar que un fenómeno como la polarización se explica por la agregación de acciones o creencias individuales, cuando se trata de un caso típico de “sistema dinámico”» (p. 102) que requiere de una aproximación estructural. El problema reside en que el diseño de las redes sociales y el entorno digital favorece sesgos emocionales, genera cámaras de eco autoconfirmatorias, explota inclinaciones atencionales con fines espurios y, en definitiva, «hace mucho más difícil la tarea de ser agentes responsables» (p. 110).

Ante esta situación, no se trata de plantear el dilema entre si hemos de delegar o no al formar creencias o al intentar comprender la realidad que nos preocupa, pues no hay opción real a la delegación en la mayoría de las cuestiones. El fomento de virtudes epistémicas basadas en la independencia y la autosuficiencia cognitiva se convierte en «un brindis al sol que solo puede generar frustración de expectativas y una cronicación de nuestra mala conciencia» (p. 112). Frente a esa mala comprensión

de la mayoría de edad ilustrada, Velasco Arias sostiene que «no es irracional ni irresponsable habitar en nuestras respectivas cámaras de eco ideológicas» (p. 117), sino una forma sensata de delegar en nuestros grupos identitarios, así como «las noticias falsas no son el resultado de vicios epistémicos», como podrían ser la credulidad o la obstinación, «sino las consecuencias indeseadas de prácticas individuales razonables» (p. 119). Y estas nefastas consecuencias no serían mera casualidad, sino efecto de una explotación malintencionada. De ahí que las posibles reformas no hayan de ir por el fomento de «heroicidades individuales», sino en la dirección de modificar los entornos que articulan nuestras relaciones sociales en línea y en persona (mediante el diseño de acicates que orienten nuestro juicio y nuestra atención con fines epistémicos, compensar la infrarrepresentación de ciertos grupos, evitar el falso equilibrio entre posiciones opuestas cuando en realidad hay consensos bien establecidos, crear marcadores de fiabilidad para los discursos, etc.).

Si el capítulo cuarto era quizás el más filosófico del libro, el quinto (y último antes de la breve conclusión), titulado «Contra la equidistancia», es el más político. En él se denuncia la argucia de la extrema derecha en países como EE. UU. o España de posicionarse en un extremo del espectro ideológico, a fin de hacer aparecer las posiciones progresistas como radicalizaciones en el extremo opuesto. El objetivo de esta práctica, denuncia el autor, es forzar posicionamientos supuestamente «moderados» en busca de un nuevo equilibrio, lejos de polarizaciones —una nueva moderación centrista que, de facto, se encuentra mucho más a la derecha de lo que estaba antes—. Eso explica el mensaje inicial con el que se abría esta reseña: que aunque tal vez no se haya incrementado tanto el fenómeno de la polarización, sí lo ha hecho nuestra preocupación por la misma, en la medida

en que ha sido inducida artificiosamente para interferir en el debate público horadando consensos que considerábamos bien establecidos y que fundamentan nuestra convivencia. De ahí que el diagnóstico de la polarización y, sobre todo, la supuesta necesidad de superarla mediante la reconciliación moderada, sea algo que conviene considerar con cautela.

Suscribo la inmensa mayoría de lo que Velasco Arias sostiene en este libro, pero terminaré apuntando brevemente los tres puntos que me han resultado más discutibles. En primer lugar, si bien la distinción entre polarización ideológica y afectiva es sumamente apropiada, echo en falta una distinción adicional entre polarización acerca de cuestiones de hecho o acerca de cuestiones normativas o evaluativas (del tipo que sean: morales, políticas, estéticas...). La forma de desacuerdo que sustenta estos dos tipos de polarización es muy distinta. Un desacuerdo de hecho, o factual, debería en principio ser susceptible de resolución apelando a las evidencias con actitud descriptiva, mientras que un desacuerdo normativo o evaluativo puede ser mucho más recalcitrante, dado que se puede estar de acuerdo con respecto a lo que hay, o a lo que ha ocurrido, pero *valorarlo* de forma muy distinta, sin que sea en absoluto fácil encontrar puntos comunes para la resolución del conflicto normativo. ¿Hablamos del número de muertos que hubo en el bombardeo o de si quien lanzó las bombas estaba *legitimado* a hacerlo? ¿Hablamos de si el feto en tal momento de la gestación realiza ya ciertas funciones o de si sería *aceptable* detener el embarazo? ¿Hablamos de si se ha incrementado el índice de salarios o de si sería *más justo* que hubiera otro reparto de las ganancias? Uno de los aspectos más problemáticos de la polarización social reside en que se entrecruzan estos dos tipos de desacuerdos, y lo que debería de poder resolverse apelando a los hechos termina siendo fuente de controversia.

indefinida, debido a la resistencia a las evidencias y la redirección del debate hacia juicios evaluativos, algo que impide la consideración cabal de lo que ocurre *de hecho*. No tiene por qué apoyarse esta distinción en la vieja convicción positivista de que los hechos nos vienen dados, ni mucho menos. Los hechos solo entran en el debate público cuando están, valga la redundancia, lo suficientemente *hechos*, es decir: comprobados, contrastados, verificados según estándares y procedimientos que son ellos mismos normativos. Pero eso no hace que la disensión sobre los hechos deba de confundirse con el desacuerdo normativo, que expresa nuestros valores e ideologías. Podemos estar en desacuerdo acerca de cuáles sean los hechos *relevantes* (si lo son los que están encima de la mesa ahora mismo, o más bien ciertos hechos *alternativos* que uno quiere traer a colación); pero una vez fijamos la atención y la pregunta en cierto hecho, y no en otro, o somos capaces de distinguir nuestro desacuerdo fáctico al respecto de los incontables desacuerdos normativos que también tenemos o nuestra conversación es imposible. Esta confusión es, en mi opinión, una clave fundamental para entender cómo afecta la supuesta polarización al debate público contemporáneo, y la echo en falta en este estudio.

En segundo lugar, creo que la necesidad de elegir entre una perspectiva centrada en virtudes individuales y una en intervenciones estructurales es un falso dilema. No cabe definir las virtudes al margen del contexto: las que tal vez fueron virtudes epistémicas o morales en un contexto predigital *no lo son ya* en el nuevo contexto si esas disposiciones, por principio, ya no nos encaminan hacia aquello que consideramos valioso. Fomentar las viejas virtudes era un ejercicio de responsabilidad en el contexto donde estaban vivas y eran eficaces; hacerlo ahora se convierte en cinismo si solo valen como mera excusa, al ser conscientes

de que ya no funcionan. Y, de cualquier modo, la elección entre una cosa o la otra (fomento de virtudes individuales o reformas estructurales) no corresponde más que, si acaso, a aquellos que tienen en sus manos las políticas públicas. Para los educadores, progenitores, o aquellos que estamos preocupados por la incidencia del nuevo contexto social y digital en nuestras propias actitudes, no cabe otra vía que centrarnos en aquello que está en nuestra mano modificar, que son nuestras disposiciones y virtudes (no entendidas como aquello que *funcionaba* antes, sino aquello que podría funcionar *ahora*). Comoquiera que sea, si bien parece perfectamente acertado el juicio acerca de la necesidad de realizar reformas estructurales (de redes, procesos públicos de deliberación, medios de comunicación, etc.), estas habrán de ser pensadas desde una perspectiva que integre y fomente las nuevas virtudes individuales, adaptadas al contexto contemporáneo.

Y tercero, por mucho que uno pueda coincidir con el juicio final del libro acerca de cómo la estrategia trilera de la extrema derecha persigue la polarización para forzar un nuevo centro político supuestamente «moderado», uno no puede dejar de preguntarse si la imagen que asume el autor del consenso fundacional de la democracia no es en realidad una de aquellas ficciones retrospectivas o «proclamas nostálgicas» contra las que él mismo nos había prevenido. ¿Tuvieron realmente nuestras democracias alguna vez un punto de partida tan hermoso? ¿O más bien ese supuesto consenso fundacional es una *ficción del origen*, un mito tal vez necesario, pero escasamente realista? Si esos consensos no fueron propiamente tales, sino más bien silenciamientos, y barrieron mucho debajo de la alfombra, se podría entender que la estrategia de la polarización hacia la derecha en realidad está sacando a la luz cuestiones que nunca fueron resueltas, en vez de reabriendo heridas que habían quedado

cerradas. En este punto, tal vez lo que tengamos que hacer sea asumir que no se trata de *erradicar* los radicalismos de la derecha de una vez y para siempre. Ni fueron erradicados en el origen de la democracia ni los erradicaremos ahora. Más bien la cuestión es cómo podemos gestionarlos de forma que no hagan colapsar el sistema ni nos hagan perder lo que consideramos más fundamental de nuestro modelo democrático. Si se me permite la

analogía: no se trata de *resolver* la radicalización de la derecha de una vez por todas, como si fuera un problema que pudiéramos extirpar con las decisiones acertadas, sino de gestionar adecuadamente *los residuos* autoritarios que producen, y seguirán produciendo, nuestros sistemas democráticos. El ideal a perseguir no es una erradicación definitiva, sino un sistema eficiente de gestión de basuras.

Jesús Navarro

Universidad de Sevilla

<https://doi.org/10.5565/rev/erahonar.1569>



© del autor

CARRASCO, Matilde y PÉREZ CARREÑO, Francisca (eds.) (2023)
En torno al arte: Estética, historia y crítica
Madrid: Editorial Machado, 254 p.
ISBN 978-84-7774-736-9

En torno al arte: Estética, historia y crítica es un libro compuesto por nueve ensayos que provienen de las ponencias que se presentaron en el XV Workshop sobre Experiencia Estética: «Categorías Estéticas» (2021), celebrado en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza de Madrid. En esta ocasión, el eje temático fueron las categorías estéticas y el ponente invitado, el profesor Valeriano Bozal, quien fuera el primer organizador de este encuentro en el que se reúnen investigadores de los campos de la estética, la filosofía moral y la historia del arte. Valeriano Bozal (Madrid, 1940-2023) fue un destacado historiador del arte, crítico, profesor y ensayista. Trabajó en diversas instituciones culturales y académicas, como el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, la Universidad de La Laguna o la Universidad Autónoma de Madrid. Fue autor de numerosas publicaciones y ensayos sobre arte y estética, como: *El arte del siglo XX: La construcción de la vanguardia, 1850-1939* (1978) o los dos volúmenes de *Es-*

tudios de arte contemporáneo (2007a, 2007b). Su trabajo se ha destacado por su enfoque crítico y contextual, así como por una férrea defensa a favor de una perspectiva interdisciplinaria en el estudio del arte. Bozal utiliza un determinado juego del lenguaje en el que algunos conceptos —como el de lucidez— o categorías —como lo grotesco— tienen un peso especial en su labor, que se traslada a este volumen a través de las propuestas de los autores. También sus estudios sobre determinados artistas —como Goya o Picasso— se ponen de relieve desde una nueva mirada. Los nueve autores que aquí se congregan —Matilde Carrasco Barranco, Francisca Pérez Carréno, Gerard Vilar, María José Alcaraz, Carlos Thiebaut, Jordi Ibáñez, Salvador Rubio y Jèssica Jaques— escriben de la mano de Bozal, a quien el lector podrá leer en el capítulo 3 dialogando sobre cuestiones como la vigencia de la categoría del gusto o la potencia de la belleza en la protesta política.